



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 20 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 28 DE OCTUBRE DEL 2022.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 28 días del mes de octubre del 2022, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 de la Ley del COOTAD.

SR. WASHINGTON MORALES. – Compañeros vocales. Muy buenos días, señora tesorera, señora secretaria. Y nuestra querida Abogada también ya presente. Bienvenidos todos a una reunión más de trabajo del día de hoy. Señorita Secretaria, por favor constate el quórum y de lectura a la convocatoria.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Buenos días, señor Presidente. Señores vocales. Señora tesorera. Procedo con la constatación del quórum. Señora Rosa Cuases, **ausente**, señor Rodrigo Cuichan, **presente**. Señor Patricio Leiton, **presente**, MSc. Patricio Paredes, **presente**. Señor Washington Morales, **presente, contando con cuatro miembros presentes y uno ausente doy por constatado el quórum.**

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Procedo con la lectura de la convocatoria:

En aplicación al literal c) del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código, se convoca a **Sesión Ordinaria N.º 20** del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día **VIERNES 28 de octubre del 2022**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso, a las 08:30am, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
2. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 18 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.**



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 19 DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2022.
4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "OBRA URBANIZACIÓN ACERAS Y BORDILLOS RECINTO LA ASUNCIÓN" PERTENECIENTE A LA PARROQUIA VALLE HERMOSO.
5. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL SR. WASHINGTON MORALES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Primer punto:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SR. WASHINGTON MORALES. – Está a consideración compañeros la Aprobación del Orden del Día.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Buenos días señor Presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene la palabra compañero Rodrigo Cuichan.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Buenos días, señor Presidente. Compañeros vocales, señora tesorera y la Ing. Elizabeth Velásquez asistente, sin haber que comentar el punto de orden del día. Elevo a moción que se apruebe señor Presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Hay una moción presentada por el compañero Rodrigo para la aprobación del orden del día.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Apoyo la moción.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene el apoyo la moción por el licenciado Patricio Paredes lleve a votación señorita secretaria.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el señor Rodrigo Cuichan y apoyada por el MSc. Patricio Paredes.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Sr. Rodrigo Cuichan, como proponente **a favor**, Sr. Patricio Leiton compañero presidente muy buenos días, compañeros vocales, compañera asistente de secretaría, compañera tesorera. Muy buenos días. En este primer punto de la aprobación del orden del día, mi voto **a favor** de la aprobación, MSc. Patricio Paredes **a**



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

favor, Sr. Washington Morales, a favor, contando con cuatro votos a favor se da por aprobado el orden del día.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Siguiente punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 18 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

SR. WASHINGTON MORALES. – Está a consideración, compañeros el siguiente punto para la aprobación del acta, tiene la palabra compañero Patricio Paredes.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Yo propongo y elevo a moción que se apruebe el acta N.º 18 del 30 de septiembre del 2022.

SR. WASHINGTON MORALES. – Hay una moción presentada por el licenciado Patricio Paredes para la aprobación del acta.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Apoyo la moción.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene apoyo la moción de parte del compañero Rodrigo Cuichan. Lleve a votación por favor.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el señor MSc. Patricio Paredes y apoyada por el señor Rodrigo Cuichan.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Sr. Rodrigo Cuichan, **a favor**, Sr. Patricio Leiton, compañero presidente y demás miembros de la junta parroquial pues veo que ahora sí han hecho las debidas correcciones para la aprobación de esta Acta de Sesión Ordinaria N.º 18 del 30 de septiembre del 2022. La vez anterior hubo muchísimas faltas, por eso se dejó para aprobarla en una próxima sesión. He revisado minuciosamente todo, pero aun así hay unas pequeñitas faltas que son de forma, no de fondo, por favor para que se corrija en la parte página 7 en la línea 215 dice: ¿Verdad? Aquí hay una tabla que se nos ha juntado y es adjuntado. Que se ponga la palabra adjuntado, por favor en la página 15 en la línea 500. A ver, vamos a leer desde la 499, línea 499 dice: Señor Patricio Leiton: Lo que yo sí quiero destacar y felicitar. Así es como se debe hacer, compañeros. Hay tres formas. Y no son formas, son tres proformas. Por favor, que se cambie la palabra forma por proformas. En la misma página



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

15 en la línea 509 al inicio de la línea dice tres formas también. Ahí también es tres proformas. Con esas pequeñas observaciones, mi voto **a favor** de la aprobación del Acta de la sesión ordinaria número 18 del 30 de septiembre de 2022. MSc. Patricio Paredes, como proponente **a favor**, Sr. Washington Morales, con las correcciones y observaciones de parte del compañero Patricio Leiton, inmediatamente se rectifique, mi voto **a favor**, con cuatro votos a favor se da por aprobado el acta N.º 18 del 30 de septiembre del 2022.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Siguiente punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 19 DEL 14 DE OCTUBRE DEL 2022.

SR. PATRICIO LEITON. – Solicito la palabra compañero Presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene la palabra compañero Patricio Leiton.

SR. PATRICIO LEITON. – Bien, en este siguiente punto de Análisis y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N.º 19 del 14 de octubre de 2022. No habiendo ninguna observación que corregir de parte mía, propongo y elevo a moción que se apruebe el Acta de Sesión Ordinaria N.º 19 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural y Hermoso, 14 de octubre de 2022.

SR. WASHINGTON MORALES. – Hay una moción presentada por el compañero Patricio Leiton.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Apoyo la moción.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tiene apoyo la moción de parte del compañero Rodrigo Cuichan. Lleve a votación por favor.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el señor Patricio Leiton y apoyada por el señor Rodrigo Cuichan.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Sr. Rodrigo Cuichan, **a favor**, Sr. Patricio Leiton, como proponente **a favor**, MSc. Patricio Paredes, **a favor**, Sr. Washington Morales, **a favor**, contando con cuatro votos a favor se da por aprobada el acta de Sesión Ordinaria N.º 19 del 14 de octubre de 2022.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Siguiendo punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "OBRA URBANIZACIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS RECINTO DE LA ASUNCIÓN, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA VALLE HERMOSO."

SR. WHASHINTON MORALES. – Bien compañeros, en este punto ya es de conocimiento de todos, la ejecución de la obra de aceras y bordillos en el recinto de La Asunción. Pero está aquí presente la compañera tesorera para dar una explicación por la variación del monto por un error involuntario de parte del técnico que hizo previo estudio, pero ya revisando con el técnico de la CONAGOPARE, resalta que no estaban considerados, o mejor dicho estaban mal direccionados los términos de referencia y hubo una reclificación, entonces por eso es la variación de del monto. Solicito señora tesorera que de la explicación correspondiente.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Muy buenos días, procedo a dar la explicación, como usted mismo ya lo mencionó, hubo un error en los cálculos de los valores de los rubros individuales para el costo total. Entonces, se procedió a hacer la verificación, porque para poder subir al portal, hay que verificar punto por punto y costo por costo, porque esa es una tabla que se sube al SERCOP y justamente haciendo este cálculo, se consideró que no estaban bien realizados los cálculos. Una, y otra por fiscalización, que ya tenemos el fiscalizador directamente del Municipio también nos supo manifestar que había unos rubros que teníamos que considerar ya que son aceras y bordillos y necesitan cajas de revisión. Entonces, por ende, esos valores también fueron considerados y colocados para evitar cualquier eventualidad, también fueron colocados. Ahora, no sé si ustedes se acuerden, pero les voy a mencionar el día en que aprobamos la segunda reforma, quedó un valor donde dijimos que por alguna eventualidad quedaba un saldo de 8000 y algo de urbanización y embellecimiento, justamente para alguna eventualidad que tenga la parroquia o alguna emergencia o algún proyecto que esté por definirse, quedó ese saldo. Entonces, como justamente hoy tenemos la eventualidad, el cambio de costos de presupuesto de la obra, entonces se tomó ese saldo, quedó pendiente en aquella vez que ustedes mismo probaron de que se quedaba en stand, para saber qué es lo que se podía considerar luego y por ende se



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 www.vallehermoso.gob.ec

quedó ahí. Y entonces, como ahora hubo la necesidad de hacer el cambio, solamente se hizo el cambio de una particia a la otra, para poder llegar al costo que está ahora exigiendo el nuevo proyecto. Eso es en cuanto al cambio, señor Presidente y señores vocales.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias Tesorera por la explicación. Compañero Patricio Leiton tiene la palabra.

SR. PATRICIO LEITON. – Gracias compañero Presidente, por concederme nuevamente el uso de la palabra. Estamos en el cuarto punto. Análisis y Aprobación para la Ejecución del "Proyecto Obra Urbanización, Aceras y Bordillos Recinto de La Asunción, perteneciente a la Parroquia Valle Hermoso". Compañero Presidente y demás miembros del Gobierno Parroquial, señora tesorera. Efectivamente, nosotros tenemos que cumplir con este proyecto que es para la construcción de aceras y bordillos en el recinto La Asunción, porque es un proyecto que está incluso dentro del Plan de Ordenamiento Territorial de Valle Hermoso, que fue aprobado por todos, pero al ser un proyecto que corresponde al ser competencia del Gobierno Municipal, nosotros hemos solicitado mediante oficio con el compañero Presidente, la Delegación de Competencias al Gobierno Municipal para poder ejecutar este proyecto, porque de lo contrario seríamos observados por la Contraloría.

Hasta ahí creo que estamos todos de acuerdo. En la gestión que he venido haciendo como Comisionado de Obras Públicas, he ingresado la solicitud al Municipio, le he dado el debido seguimiento a la gestión, porque para pedir la delegación de competencias nosotros presentamos adjuntando a la solicitud los estudios que gestionó el compañero Presidente del GAD Parroquial a técnicos que tuvieron la buena voluntad de colaborar con estos estudios. Y en base a esos estudios se nos extendió la Delegación de Competencias por parte del Gobierno Municipal, por un monto que era inferior al que ahora se nos ha enviado conjuntamente con la convocatoria que para la ejecución de este proyecto está un precio total de 30.823,52 centavos.

Esa es una observación que yo quiero por favor compañeros, tomar en cuenta para que todos analicemos que, al haber habido este cambio, es importante que se nos respalde con la documentación de parte de en este caso del Gobierno Municipal, compañero Presidente, a la



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ [02]2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

información que nos acabó de manifestar la compañera tesorera. Yo solicito que se nos informe cuánto era el presupuesto anterior y cuanto es en realidad el incremento para lo que se está analizando en este momento en la sesión, porque esos documentos se nos debieron adjuntar a la convocatoria. Tengo en mis manos, aquí los documentos de la Delegación de Competencias, algunos memorandos que emitió el Gobierno Municipal, pero no está aquí el presupuesto anterior, por cuanto en la gestión que yo hice y quiero informar compañeros ahora en sesión y que conste en actas, de que en el seguimiento que yo le estuve haciendo al trámite para la Delegación de Competencias, cuando conversé en una ocasión con el Ingeniero Naranjo que estuvo a cargo del proyecto, en el área de Proyectos del Gobierno Municipal, hizo algunas observaciones justamente y dijo que habían algunas inconsistencias que se tenía que corregir.

De eso, yo informé a la compañera tesorera, de que había errores en los estudios que se había presentado por parte de los técnicos que colaboraron. Y la compañera manifestó de que inmediatamente iba a comunicar. Luego me dijo que sí, que había comunicado y que estaban haciendo las debidas correcciones. Pero, luego de eso no se nos ha entregado el presupuesto con el cual se aprobó en primera instancia por parte del Gobierno Municipal. Lo que sí yo tengo en mis manos y es porque yo mismo retiré estos documentos que tenemos, que los entregué a la Secretaría del GAD Parroquial. Son los documentos de la Delegación de Competencias, pero no consta el presupuesto con el cual se aprobó en base a los estudios que se presentaron para solicitar, insisto, la Delegación de Competencias. Entonces, en eso sí le rogaría por favor, compañero Presidente, que autoriza autorice la compañera Tesorera para que se nos informe cuánto era el valor anterior y cuánto es el incremento que ahora hay para que se haga un total de los 30.000 \$ con 823.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias, compañero Patricio.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Señor presidente. Por aclarar un ratito, yo no les hice la entrega en la convocatoria lo de la autorización de competencias, porque en una sesión anterior ya se les hizo la entrega. Incluso ahí estuvo el proyecto que presentaron anteriormente también al



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Municipio. Ya en una sesión anterior se trató de este tema, por eso es que yo no vi necesario realizar la entrega. Pero, sin embargo, aprovechando que ayer don Patricio me pidió el documento, les hice entrega de otra copia a los señores vocales.

SR. WASHINGTON MORALES. – Solo de la delegación de competencias.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Si, solo de la delegación.

SR. WASHINGTON MORALES. – Tesorera tiene a la mano la información que está solicitando el compañero Patricio Leiton para ver cuál era el monto anterior y cuál es el monto que se incrementa al actual. Por favor señora tesorera denos una explicación del aumento del rubro.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Justamente que está el presupuesto inicial de 25.982,40 centavos, que era lo que se había presentado al inicio, es antes de la revisión que se había cumplido.

SR. PATRICIO LEITON. – Presidente Gracias. Estoy en el uso de la palabra. Muchas gracias por haber dispuesto a la compañera tesorera que nos facilite un documento muy importante para hacer el análisis correspondiente. Compañeros, el presupuesto que había sido aprobado por parte del gobierno Municipal para extendemos la Delegación de Competencias está por un valor total de 25.982,40 centavos, ¿verdad? Ahora, con los ajustes que se ha hecho con la colaboración del Ingeniero del CONAGOPARE, el Ing. Jonathan Aveiga, asciende a 30.823,52 centavos. Compañeros, yo tengo una observación y no con el afán de crear polémica ni de atrasar un poco el trabajo, sino más bien con la única finalidad de que todos nosotros demos estricto cumplimiento a lo que establece la ley, tanto en la parte legal como en la parte técnica. Compañeros, hasta aquí, con este presupuesto que fue presentado en un inicio fue revisado y analizado por parte del Gobierno Municipal, obviamente, pero ahora con las necesidades que ha habido sin duda de hacer este incremento. Yo sugiero, compañero Presidente, no sé, yo quisiera que se nos informe si este nuevo presupuesto que lo ha hecho el Ing. Aveiga ha sido también revisado, analizado y aprobado por el Gobierno Municipal. Porque yo tengo un documento aquí, compañeros que debemos dar estricto cumplimiento y me voy a permitir dar lectura,



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

está entre los documentos que me entregó ayer la compañera Elizabeth para justamente la ejecución de este proyecto. Y está este documento entre los que corresponde a la Delegación de Competencias. Creo que todos lo tenemos, ¿verdad? Sí, les entregó compañera a todos. ¿Compañera Elizabeth? Sí.

Compañeros, este justamente es el convenio de gestión concurrente entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, dice: Comparecen a la celebración del presente convenio de gestión concurrente, por una parte, el GAD Santo Domingo legalmente representado por el señor Ing. Wilson Erazo Argoti, en calidad de Alcalde del cantón Santo Domingo, según nombramiento que se adjunta, y por otra parte el GAD Parroquial Rural Valle Hermoso legalmente representado por el Sr. Washington Morales en su calidad de Presidente, según el nombramiento que se agrega, quienes libre y voluntariamente comparecen a celebrar el presente convenio contenido en las siguientes cláusulas. El literal b) concretamente para no alargarnos mucho, compañeros, dice: Con memorando GADMSD-DP-2022-0982-M de fecha 1 de junio de 2022. La Dirección de Planificación emite criterio técnico favorable para la celebración del Convenio para la Delegación de Competencias solicitado por el GAD Parroquial de Valle Hermoso. Así también la contratación de la obra deberá respetar las especificaciones técnicas y materiales exigidas por el GAD Municipal de Santo Domingo. Los términos de coparticipación de cada una de las partes serán; El GAD parroquial participará con el financiamiento total para la ejecución de la obra, con la socialización del proyecto y el control ambiental y administración del contrato. El GAD Municipal Santo Domingo participará con la fiscalización de la obra una vez que haya sido contratada por el GAD Parroquial Valle Hermoso.

Esto, compañeros, es el convenio que se firmó entre el GAD Parroquial y el Gobierno Municipal para que se nos entregue la Delegación de Competencias. Y aquí habla muy claramente que el GAD Parroquial deberá respetar las especificaciones técnicas y de materias exigidas por el GAD Municipal de Santo Domingo. Entonces, es por eso que yo traigo a colación, compañeros y hago esta observación de que ahora, con el



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 www.vallehermoso.gob.ec

incremento que se ha hecho a este presupuesto que estamos tratando el día de hoy, compañero Presidente, es importantísimo que tengamos el aval, que tengamos el visto bueno, la aprobación por el Gobierno Municipal, porque existe un convenio que lo acabo de leer, que se tiene que dar estricto cumplimiento al pie de la letra, tal cual como está firmado. Entonces eso por una parte compañeros y otra observación que yo he venido haciendo al presupuesto que se nos adjuntó para la reunión de hoy, está donde dice presupuesto referencial, por favor, si ustedes me siguen con la lectura. Está casi al final porque hay bastantes documentos que se nos ha adjuntado, pero está en la tabla de cantidades.

Compañeros. Verán, ahí hay un error que yo he hecho un análisis al presupuesto que nos ha colaborado el Ing. Aveiga al inicio, donde dice presupuesto referencial, dice "Proyecto Obra Urbanización Aceras y Bordillos Recinto La Asunción". Y la palabra urbanización no debe ir compañeros, porque el proyecto como tal, el nombre del proyecto no es urbanización, es "Construcción de Aceras y Bordillos del Recinto de La Asunción". Así está el nombre del proyecto. Incluso en el PDyOT que aprobamos todos, compañeros no debe ir la palabra urbanización porque no se va a hacer ninguna urbanización. Eso se debe corregir. Luego en el cuadro compañeros, por favor, quiero que revisemos juntos donde dice rubro.

El rubro 002 dice excavación de cimientos. Y debe ser excavación a máquina o manual. Miren que aquí en el 002 estamos analizando compañeros, dice excavación de cimientos, pero por qué excavación de cimientos si no se va a construir un edificio, no se va a construir una casa. Entonces ahí esa palabra es incorrecta, es excavación, ese rubro excavación de cimientos. Para aceras y bordillos no hay la necesidad de hacer ese tipo rubro de excavación de cimientos. Ahí más bien debe ser, debe decir excavación a máquina o manual, dependiendo de la necesidad. Así debería estar el rubro excavación a máquina o manual para aceras y bordillos, así debería ser. Bueno, compañeros, verán. Yo pedí asesoramiento técnico. Porque ese es nuestro deber, compañeros, nosotros debemos legislar y fiscalizar. Y si no tenemos conocimiento, pues debemos pedir asesoramiento legal y técnico. Entonces yo he pedido el asesoramiento legal y hay que hacer estas correcciones.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Yo quisiera por favor, compañeros, de que pidamos. Yo sugiero, compañero Presidente, que pidamos la presencia del señor Ingeniero Técnico para que nos acompañe a una reunión y analizar juntos este tema, porque aquí por ejemplo en el rubro 004 dice Hormigón de bordillo. Ahí está en metros lineales, pero si se habla de hormigón de bordillo debe ser en metros cúbicos, no en metros lineales. Ahí también hay un error. Metros lineales dice, otra observación que hice yo, compañeros, hay repetidos los rubros en dos ocasiones. Por ejemplo, si ustedes revisan el rubro 006. Compañeros, sigamos la lectura en el rubro 006 dice aceras de H.S. $f_c=180 \text{ kg/cm}^2$, $e=6\text{cm}$. Incluye dice juntas. Bueno, son palabras técnicas, qué significará eso. Pero en el otro rubro, más abajo, en el 013, repite lo mismo, exactamente lo mismo y tiene precios totales diferentes.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Está hablando de la calle A y la calle B. Está hablando de dos calles.

SR. PATRICIO LEITON. – Pero si es una sola calle, solamente que se refiere al costado izquierdo, costado derecho, de pronto puede ser eso.

LCDA. MARIBEL LOZADA. – Son dos calles. En la calle principal y en la parte del frente a la cancha y la continuación de la calle de allá.

SR. WASHINGTON MORALES. – Es una acera del costado derecho de la cancha. Entonces, es una calle.

SR. PATRICO LEITON. – Ah sí, lo que está frente a la cancha de usos múltiples. Sí, esa es una calle. Bueno, entonces puede ser eso ¿verdad? Ya. Ahora, lo que no consta tampoco aquí, un rubro para la red terciaria. En una ocasión estuvimos en La Asunción con el Ing. Samuel Freire, que fue designado por parte del Gobierno Municipal para que fiscalice la obra. Y yo le hice tomar en cuenta porque en un inicio, con los estudios que habían presentado los señores técnicos para que revise el Municipio para la aprobación de la Delegación de Competencias, no le habían tomado en cuenta acerca del tema de las descargas de aguas servidas desde los domicilios hasta la red principal.

Entonces yo le hice tomar en cuenta eso al Ingeniero fiscalizador y dijo estamos a tiempo, si es que ha habido ese error. No se lo ha tomado en



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

cuenta. Entonces en los términos de referencia se le deje un rubro pequeñito, aunque sea para luego poder incrementar algún valor para la ejecución de dichos trabajos. Entonces, pero aquí no hay un rubro para la red terciaria. Por ejemplo, que eso fue recomendación del ingeniero fiscalizador, que yo le hice conocer a la compañera tesorera, le pasé por WhatsApp los requerimientos que hizo el señor Fiscalizador para que se agregue, para que se incorpore al presupuesto. Pero aquí no está un rubro para la red terciaria. Lo que sí dice. Alzadas y bajadas de cajas de revisión, eso sí consta, pero para la red terciaria no. En caso de que exista, por ejemplo, la necesidad de comprar tubería, debería haber un rubro. Si no, ¿cómo se va? En caso de que el momento en que se hagan los trabajos ahí si se daña por ejemplo una tubería, si se rompe o si está muy alta, hay que bajarla o si se daña al hacer ese derrocamiento. Porque también aquí habla de derrocamiento de acera existente. El momento en que se hace el derrocamiento de acera existente puede haber un daño de la tubería que ya existe también ahí y para reponer esa tubería.

Tiene que haber un rubro, compañeros. Eso no lo ha hecho constar el Ingeniero. Esa es otra observación. Y otra observación, compañero Presidente, es de que no hace constar rubro. Tiene que existir rubro para bordillo recto y para bordillo curvo, porque en las intersecciones de las calles, en las esquinas, ahí se tiene que hacer un bordillo curvo y las especificaciones técnicas tanto para el valor para el precio que se debe pagar por cada trabajo es diferente. Por ejemplo, en bordillo recto es un valor de acuerdo a la especificación técnica y en bordillo curvo asciende un poquito, se incrementa un poquito más el pago para la ejecución de un bordillo curvo obviamente porque se tiene que adecuarlo con tabla triplex con tabla pleybot, que sé yo, con madera para darle la forma de la curva. En cambio, en un bordillo recto lo hacen con encofrado metálico y es mucho más rápido. Entonces por eso es que varía los precios y esos son los precios que maneja el municipio. Hay una variación en el precio de bordillo recto y bordillo curvo. Entonces eso tampoco no consta. Debería haberle puesto aquí el Ingeniero el rubro para bordillo recto y para bordillo curvo. Esas cosas todavía no le han hecho constar compañeros. Y al hacer falta esto obviamente va a variar al presupuesto total que nos han enviado.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Entonces yo sugiero, compañeros, yo propongo que pidamos al Ingeniero que él se ajuste a los precios que maneja el Gobierno Municipal, porque es en base a eso que se nos ha extendido la Delegación de Competencia, porque yo no estoy en contra de que se haya incrementado más el presupuesto. No compañeros, para nada, si es que se justifica debidamente legal y técnicamente, pues no habría ningún problema. Pero si, yo insisto que estos rubros tienen que estar de acuerdo a los rubros que maneja el Gobierno Municipal y de eso debemos estar seguros compañeros, para lo cual yo propongo de que nos reunamos con el señor técnico que nos ha colaborado con este presupuesto y también de ser necesario, compañeros, que revisemos con el Ingeniero Fiscalizador, a buena hora nosotros ya tenemos designado por parte del Gobierno Municipal al Ing. Samuel Freire, que es técnico del Gobierno Municipal, entonces sería importantísimo que mantengamos una reunión, si es posible, con los dos técnicos, tanto con el técnico que nos ha hecho este presupuesto, como también con el Ingeniero que va a fiscalizar la obra para luego no tener ningún inconveniente. Compañeros, mi afán no es, como les digo, de crear polémica ni nada, sino más bien de cuidarnos, que hagamos las cosas bien, de acuerdo a lo que dispone la ley, tanto en la parte legal como en la parte técnica. Eso yo sugiero, compañero presidente y compañeros vocales.

SR. WASHINGTON MORALES. – Hay una sugerencia del compañero Patricio Leiton. Sr. Rodrigo Cuichan tiene la palabra.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Gracias, señor Presidente. Compañero. Sí, en esto, como siempre hablando. O sea, este trabajo es de equipo y estamos a tiempo. Si podemos corregir, más que todo hay un convenio que hay que respetar. Y como decía el compañero Patricio Leiton, el Municipio debe conocer, debe dar la autorización o se debía pasar por escrito de todos estos cambios que se ha hecho, porque aquí hay unas especificaciones que estoy diciendo que tiene que cumplirse en el convenio, en la Delegación de Competencia. Si se ha hecho el cambio, si se ha hecho el incremento está bien porque se puede corregir lo que ha faltado, pero si es necesario, señor Presidente. Y bueno, como siempre se lo ha hecho, es verdad los técnicos que tienen que ver mucho en este trabajo que deberían estar, señor Presidente, compañeros, porque es



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

necesario tener la presencia y que se puede constatar todo esto, porque si es verdad, la obra es muy necesaria, la obra ya está planificada para hacerla, pero compañeros, señor presidente, hagámoslo las cosas bien para que en lo posterior no tengamos ningún inconveniente. Con Contraloría sabemos cómo es, a mínima cosa, nos están observando y ya con la experiencia que hemos pasado, que no se vuelva a repetir. Hagámoslo en este caso un poco ya, como digo, de experiencia, de conocimiento de todo lo que nos ha pasado. Entonces, señor presidente también por mi parte, yo estoy de acuerdo para que se haga todo esto, lo de observación que estamos haciendo y que Patricio lo ha hecho. Eso es señor Presidente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias Rodrigo. Compañero Patricio Paredes.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Gracias señor Presidente. Yo considero que las cosas hay que analizar con cabeza fría, porque no se trata de una simple construcción de una cancha, se trata de 30.000 y picos que vamos a invertir. Se trata de nuestro prestigio como autoridades, se trata de nuestra responsabilidad. Yo estoy plenamente de acuerdo con los compañeros de que debería estar aquí el técnico para que socialice con nosotros este tema, porque la verdad es que aquí hay rubros que el compañero Patricio dio a conocer. Yo como técnico desconozco, como técnico no puedo discutir porque no lo sé, no soy técnico en esto, pero si lo puede hacer el profesional tal como se hace en las obras, en cogestión con el Gobierno Provincial y la comunidad. Cuando vienen a socializar, a dar a conocer a los que van a ser beneficiados en esa obra y dicen bueno, el puente, esta dimensión de tanto y tanto viene con hormigón armado, de tantas, de tantos. El puente cuesta tanto. Yo creo que ahí estamos dando a conocer el trabajo que se viene dando, que se viene haciendo uno. Lo mismo sucede acá. Deberíamos invitar al profesional que nos dio, nos ayudó elaborando este trabajo, para que nos vaya despejando ciertas dudas a los dos, inclusive al fiscalizador, para que tenga conocimiento de los cambios que se ha hecho y que quede en acta de eso, para que ellos nos expliquen nosotros por qué razón se hizo el cambio, por qué razón este rubro acá, por qué razón este seguro acá. Entonces nos despeja la duda a nosotros y nosotros quedamos bien con



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadpvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

ello y de esa manera se ejecuta la obra. Pero eso sí, haciendo de la mejor manera, apegado siempre a derecho. Y bueno, que nuestra responsabilidad esté ahí presente.

SR. WASHINGTON MORALES. – Gracias compañeros, como siempre. Por mí no hay ningún problema. Pueden invitarse a los técnicos. Insisto, yo no soy técnico, yo no puedo discutir de un rubro, de una cantidad. No estoy en esa línea. Yo respeto mucho porque los técnicos han estudiado para esto, ¿no? Pero para salir de cualquier duda e invitarlo al Ingeniero Aveiga, recordarles que el Ing. Aveiga trabaja para la Asociación de Juntas Parroquiales de la Provincia, no es un técnico particular y yo pienso que él pues va a hacer las cosas bien. Apegado a la ley no se va a salir porque él como profesional también va a salir perjudicado, porque Contraloría también le va a multar, le va a llamar la atención, lo va a sancionar porque él está haciendo estos cuadros de referencia en los cuales, aquí está la firma de él. Mire, Jonathan Gabriel Aveiga Gaibor, no creo que el ingeniero vaya a ser fuera de lo legal, ¿no es cierto? Pero bueno, para despejar dudas no hay ningún problema e invitarle al Ingeniero Aveiga, al señor Fiscalizador, para tener una reunión, no sé, sea una extraordinaria, pero que no viene al caso. Yo creo que sería una reunión de trabajo simplemente y despejar las dudas aquí, ellos lo pueden exponer. Sí se diera no hay ningún problema, hacer la invitación para la próxima semana. Ojalá se pueda realizar lo más pronto posible. Ingeniera Elizabeth, hacer la invitación a los dos técnicos para que, de acuerdo a la agenda de ellos, porque hay que ver cómo están. Bien, no hay ningún problema entonces compañeros, continuamos.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Siguiendo punto.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL SR. WASHINGTON MORALES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

SR. WASHINGTON MORALES. – Es lógico, ahorita no se puede aprobar porque están solicitando una reunión con los técnicos, luego de la reunión técnica que nos den la explicación necesaria para quedar todos convencidos y satisfechos de lo que va a ser, entonces ahí sí lo podemos aprobar. Ya quedemos ahí compañeros.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Entonces ahora viene el informe de actividades. Bien compañeros. Para conocimiento de ustedes, pues el día martes 25 se inauguró el puente del sector Loma Linda vía al 35 Flor del Valle, una obra en cogestión de Presupuesto 2019 con la Prefectura. Ya fue entregado a la comunidad esa obra. El otro puente quedó para ser entregado, inaugurado el día 11 de este mes a las 15:00 de la tarde, acá en el sector de Altamira. Cordialmente invitados compañeros para hacer presencia y acompañar en este tipo de eventos. Porque es importante, ¿no? Si hablamos de un equipo, pues debemos hacer presencia para estar ahí respaldando a nuestra ciudadanía y aplaudiendo por la obra, porque es un beneficio que ellos están recibiendo y mediante la gestión de nosotros como Gobierno Parroquial. Yo creo que en ese en ese sentido, estamos bien.

Estamos trabajando también con la obra también en Río de Oro y luego se hará la otra alcantarilla que está pendiente en la vía Chigüilpe y seguiremos con las otras obras que están en cogestión rezagadas por diferentes factores que no ha podido cumplir todavía la Prefectura a nivel de Provincia. No solamente es en la parroquia Valle Hermoso.

Por otro lado, pues sigue el proceso del asfaltado de la vía a La Caoni y he hablado con la señora Prefecta, eso sigue en pie porque había por ahí algunos comentarios que Puerto Limón se la quería llevar. Entonces no es así, me ha ratificado la señora Prefecta que eso va en la vía a La Caoni y vamos a hacer las dos parroquias primeras atendidas Valle Hermoso y Monterrey.

También ustedes son testigos del evento que se dio acá, de "Valle Hermoso encanta a Valle Hermoso" un evento muy bonito. Creo que salieron las cosas muy bien, no hubo ningún altercado, ningún inconveniente y eso es favorable para nosotros. Recordemos que estamos prácticamente ya en la recta final de nuestra administración. Y lógico pues que tenemos que tratar de hacer las cosas como siempre lo hemos hecho, ¿no? Yo pienso que no hemos hecho las cosas mal, gracias a Dios, pero con la buena voluntad y la intención de mejorar siempre, de llegar de mejor manera, de ser mejores servidores y que la comunidad pues cumpla con sus satisfacciones y sus necesidades.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

Hoy por hoy, Rodrigo está trabajando en lo que es el Municipio para pintar porque se avocina el evento de los fieles, los difuntos. Entonces, para que eso también esté un poco vistoso, elegante, se podría decir.

Hoy vamos a hacer también la entrega en La Asunción, compañeros, una dotación de una cama, un colchón, o sea, ese tipo de cosas a una familia en La Asunción, que luego de esa sesión ojalá puedan acompañarnos también para irnos y hacer presencia con la Promotora, el trabajo que se viene haciendo también con el adulto mayor. Ya, y yo creo que lo que se hizo el otro día también con la celebración por el Día Internacional del Adulto Mayor, fue increíble. Todo mundo fue sorprendido, más que todo los de afuera. La misma Prefectura felicitó al Gobierno Parroquial por el trabajo que se ha hecho. Entonces sí, un trabajo que dijo hay que copiarlo, decía el Viceprefecto. Y anda que insiste con la promotora que tenemos nosotros, que vaya a otros lugares y les instruya a las a las promotoras de ellos. Y entonces le digo no, eso tiene un costo, eso no es gratis, no tiene tiempo. Entonces vamos a esperar, compañeros, que venga la promotora que se fue a Santo Domingo a hacer la gestión médica con el niño. Entonces luego hasta eso Wilmer que vaya a cargar aquí al lado en Multi Ahorros, el material que vamos a llevar y hacer la entrega. También compañeros, ya se ha hecho la entrega de las mesas y las sillas que estaban dentro del proyecto Adulto Mayor y a cada grupo en diferente recinto tiene ya las mesas y las sillas de acuerdo al número de asistentes de cada proyecto. Entonces ellos están muy satisfechos, muy contentos por esa entrega y vamos a seguir trabajando.

También ustedes tienen conocimiento, pero bueno, hay que recordarles que PRONACA ahora está cumpliendo con 200 familias más vulnerables. Sí, primero teníamos 100, pero había muchas personas que venían aquí y hasta se molestaban porque no recibían un pollito. Entonces, se habló con la con la Ing. Jenny Arguello y se buscó 100 más. Ahora se entregan prácticamente a 200 familias y eso es muy importante, ¿no?

Como también cabe informarles, compañeros, que ya la próxima semana se va a hacer la entrega de los materiales para las baterías sanitarias del de la Unidad Educativa Valle Hermoso, el Bloque 2, el día miércoles a las 09:00, por favor, para que estén también presentes



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🖱 www.vallehermoso.gob.ec

acompañando a ese evento. Y también viene una bomba automática con tanque para el bloque 1, porque ahí tienen problemas. Ayer ratificó ya la Ingeniera el listado de materiales que van a aportar. No van a aportar con todo. Tuvimos una reunión ya con la Comisión de Padres de Familia del Comité Central y un educador de la Unidad Educativa. Entonces ya se acordó eso de entregar el día miércoles a las 09:00 está acá a la Ing. Jenny Arguello. Y seguir trabajando, como les digo desde el inicio, pues compañeros yo debo agradecer la predisposición que ustedes han tenido siempre la tienen, la mantienen y como estoy seguro y convencido que así será hasta el último día que nosotros estemos aquí prestando nuestros servicios, porque nosotros lo que hacemos aquí es servir a nuestra comunidad, desearles éxitos, compañeros en el resto del día, pues este fin de semana se nos acerca también un feriado. Pero bueno, la próxima semana todavía trabajamos unos dos o tres días.

También compañeros, quiero presentarle aquí a nuestra ya prácticamente secretaria, porque nuestra distinguida Ing. Elizabeth Velázquez nos abandona, viene, nos enamora y después nos deja abandonados. Ella tiene otro proyecto y que bien, felicitaciones Ingeniera y de antemano muchísimas gracias por todo el aporte que nos ha hecho a nosotros como equipo de trabajo en el GAD parroquial y darle la cordial bienvenida pues, a nuestra distinguida Abogada también, Verónica Leiton. Es hija del compañero Patricio Leiton. Nos satisface a mí personalmente poder trabajar con gente nuestra, profesionales jóvenes que han tenido la oportunidad de culminar su carrera y ahora hay que abrírle la puerta para que continúe, porque ella ha llegado hasta cierto punto, ha culminado su carrera, pero si no tiene la oportunidad de desempeñar, de obtener experiencia en una institución, es como que no ha avanzado mucho, ¿no? Pero bueno, de paso también ya les manifiesto que va a haber otro cambio. Renunció la señora Mercy Calle también que estaba para Proyectos. Y va a venir otra profesional de territorio. Miren qué importante tener ya personas con conocimiento técnico y superior, ¿no? La Ing. Wendy Sánchez va a ser la que va a ocupar ese puesto de Mercy. Entonces, desgraciadamente no está aquí. Hubiese sido importante tenerla también para para presentarla, pero todos la conocemos y hemos visto el trabajo que ella ha desplegado en territorio, porque ha desempeñado ya un cargo muy



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

importante cuando fue Teniente Político y a su vez también cuando era estudiante aún de la Universidad, pues fue reina de nuestra parroquia. Entonces es una persona conocida y una persona que le gusta servir también a su comunidad y yo creo que va a ser una pieza muy fundamental. Las dos, las dos chicas, las dos señoritas, las dos profesionales nuevas que se van a integrar. Pues yo creo que van a ser de mucho apoyo a nuestro equipo de trabajo porque siempre hemos dicho, necesitamos una profesional en derecho, entonces hoy tenemos la oportunidad de contar con ella para desarrollarnos en todo el trabajo que nosotros día a día, porque este es un trabajo incansable entonces yo pienso que acertadamente he tomado esa decisión y bienvenida Abogada. Y a usted, muchísimas gracias Ingeniera, no sé si quiera opinar algo al respecto.

SR. RODRIGO CUICHAN. – Bueno, aunque con un poco de pena, nostalgia también. De mi parte pues Ingeniera Elizabeth, un agradecimiento muy muy especial, sabiendo la capacidad que usted tiene, la paciencia que ha tenido de soportarme personalmente. Y bueno, como sabemos, por el bien de usted y de su familia, si hay esa oportunidad de surgir de ver otro sendero, otro camino. Quiero desearle lo mejor del mundo y como digo gracias, usted ha sido una persona muy paciente que nos ha guiado, prácticamente ha sido una asesora, nos ha enseñado lo que nosotros sabemos, usted como profesional. Primero que me soportó, nos ha soportado y luego nos ha ayudado de mucho, muchísimo. Así mismo, ha habido esa confianza que hemos tenido, que he tenido de llegar y pedirle un favor, lo que uno necesita y agradecerle infinitamente. Y no se olvidará de nosotros, de Valle Hermoso. Eso es Ingeniera, muchísimas gracias de mi parte. Y bueno, por otra parte, darle la bienvenida acá a la Abogada, pues así mismo ya está escuchando, que nos ha soportado la Ingeniera todo y esperemos que así mismo, tenga esa paciencia y tengamos esa ayuda que nosotros necesitamos, porque nosotros necesitamos de mucha ayuda. Felicitarles por ese logro y felicitarles porque se integra a nuestro equipo para trabajar así en conjunto, en equipo valga la redundancia. Eso, muchísimas gracias y bienvenida Abogada.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 1768120600001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ godprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno, Elizabeth en el poco tiempo que ha estado acá con nosotros y que trabajó especialmente conmigo porque usted ya estaba de una administración pasada, pues ha demostrado ser una persona que tiene tolerancia. Tolerancia porque no todos los días venimos nosotros con ese ánimo, siempre venimos con bajones o nos venimos enojando en la calle con algo, con alguien y hemos venido a exigir a usted a veces cosas que ni siquiera hemos pedido, hemos venido en jaque. Pero ahí ha estado usted con esa predisposición para ayudarnos. Sí, yo sé que en la vida le va muy bien a usted, porque es una mujer de empuje, una mujer valiente, una mujer decidida. Y yo me alegro muchísimo de las personas que no se estancan en un solo sitio. He visto mucha gente que se jubilan de secretarías, de conserjes teniendo la oportunidad de salir a buscar otros rumbos. Yo le felicito a usted que es joven, tiene una buena visión futurista y lo va a sacar. Digo así, literalmente usted va a sacar adelante a su familia. Yo le felicito, que le vaya muy bien. Le deseo todo, todo lo bueno del mundo, que le vaya muy bien, que tenga éxito y ojalá en la vida nos encontremos y poder decir felicitaciones, se lo merece todo lo que tiene usted ya. Y dar también la bienvenida a nuestra nueva secretaria. Y no se vaya a asustar porque aquí. Vuelvo a decir, a veces nosotros venimos enojados de afuera y nos queremos desquitar con quien no tiene la culpa. Sí, pero ahí vamos nosotros para ayudar, para colaborar. No solamente vamos a exigir, también vamos a ayudarle a usted a llevar adelante este tema de secretaria. Al menos aquí es un poco complejo. Sí, porque no todos tenemos el mismo conocimiento en lo que vamos a pedir. Por ejemplo, el compañero Patricio Leiton sabe muchísimo en este tema de lo que hablamos ahora en la Junta por su experiencia, otros vendríamos con otra visión y le vamos a complicar a usted. Tranquila, no va a pasar nada. Vamos a trabajar bien y le vamos a echar una mano en todo lo que esté a nuestro alcance. Ya. Bienvenida a este grupo.

SR. PATRICIO LEITON. – Ahora me toca a mí. Y yo soy malo para las despedidas. La verdad, no sé qué decir. Estoy a punto de llorar. Ingeniera Elizabeth, bueno, no me queda más que decirle que le deseo éxito de todo corazón. Que Dios le bendiga en todo lo que se proponga hacer en su vida profesional y en su vida personal. Se nos va, pero la vida es así. ¿No? Como bien dijeron los demás compañeros, todos tenemos derecho



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

🌐 www.vallehermoso.gob.ec

a buscar un mejor futuro para nuestra familia. Entonces pues que bien, si tiene la oportunidad en otro lugar donde va a mejorar su vida personal, su vida económica y en todo sentido para toda su familia. Pues no me queda más que desearle muchísimos éxitos Ingeniera. Que Dios le bendiga y bueno, seguiremos siendo siempre amigos a través de la distancia, pues siempre nos estaremos comunicando mediante el teléfono. Un saludito y si en algún momento nos vemos por ahí, pues bueno, ese abrazo cariñoso, ese abrazo fraterno siempre que nos hemos dado. En cuanto al reemplazo que viene, en vez de la Ingeniera Jenny, perdón, de la Ingeniera Elizabeth Velásquez, creo que es potestad única del compañero Presidente en la parte legal. Nosotros como vocales no podemos interferir nada en aquello, porque de acuerdo al art. 70 del COOTAD, en las atribuciones del Presidente o Presidenta del Gobierno Parroquial, la ley le faculta la decisión de poder contratar para los cargos de secretaria o tesorera sin la autorización de nosotros. Entonces si así ha sido su decisión, su buena voluntad, compañero. Yo le agradezco mucho y esperamos también que sigamos trabajando en el tiempo que nos queda, hasta mayo creo que tenemos del año que viene. En este año nos queda todavía dos meses para trabajar. Noviembre que estamos por empezar, diciembre y de enero a mayo que cumplimos funciones. Entonces pues desearle pues a la nueva secretaria, la Abogada Leiton éxitos. Aquí nosotros siempre exigimos mucha responsabilidad, mucha seriedad en el trabajo y eso siempre lo hago yo y esta vez no va a ser la excepción. Igual seguiría siendo así siempre, exigiendo que el trabajo se lo haga de la mejor manera, siempre apegados a la ley, cumpliendo con lo que nos obliga la ley. Igual de mi parte también tendrá el apoyo, a Elizabeth siempre le apoyaba también en los en los informes, en los oficios que tenemos que direccionar. Y ahora con más razón lo haré. Entonces eso compañeros, muchas gracias. Felicitaciones a las dos y éxitos para ambas.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Bueno, primeramente, darle la bienvenida a Vero. He estado como impartándole un poco de la parte de secretaría esta semana dentro de lo que se puede, porque como son varias actividades y son muchas cosas las que se manejan dentro de esta área, sí es complicado decirle le voy a poder explicar todo. Va a ser esto un poco imposible, pero dentro de lo que yo tengo conocimiento y como le



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

👉 www.vallehermoso.gob.ec

dije a Verónica que hay muchas cosas que yo he dejado implementadas para que se facilite un poquito el trabajo en el área de secretaría y que yo creo que, como profesionales, yo justamente a la edad de ella e ingresé aquí en GAD Parroquial por primera vez graduándome de la Universidad y tenía pocos meses de graduada. Entonces ahora le toca a ella y yo le deseo muchos éxitos. Igual como decían los señores vocales, mucha paciencia en esa área porque no solamente toca trabajar con ellos, sino con la ciudadanía y que toca lidiar bastante con las personas, a veces no vienen con buena predisposición. Entonces, toca tener mucha paciencia con ellos, el trabajo poco a poco se va aprendiendo y si no sabe algo pues en el camino lo va a aprender y si tampoco se sabe, chorita está la tecnología más avanzada y cualquier cosa que uno no sepa busque en el internet, sino también se pide ayuda al Abogado del CONAGOPARE en caso de que algo no pueda realizar, bienvenida al GAD Parroquial. Y así mismo agradecerle a cada uno de ustedes por el por la ayuda brindada aquí en el GAD Parroquial, a don Rodrigo, al señor Washington Morales, yo los conozco desde hace ya años atrás, yo los considero más que representantes de aquí del GAD Parroquial, los considero mis amigos. Así mismo, al Licenciado Paredes y a Don Leiton, no los conocía, solo había escuchado hablar de ellos, pero excelentes personas también durante ese tiempo. También yo los considero como mis amigos y agradecerles, agradecerles por todo el apoyo, por haberme dado la oportunidad de trabajar en este GAD. Y ustedes saben que lo que uno sabe asesorarlos, porque más que todo para no caer en el error, tanto ustedes como mi persona siempre brindarles la ayuda y siempre van a tener a esta amiga que no es que me voy de aquí del Valle, si me voy a ir a Manabí, pero voy a seguir aquí en Valle Hermoso, yo igual tengo mis proyectos personales, espero ya en estos meses ya poder cumplirlos. Uno de mis proyectos, otros ya estoy ejecutando entonces es por eso que no puedo estar en el área de secretaría, porque tendría que ausentarme y por el puesto no puedo hacerlo. Entonces por eso es que he tomado la decisión de ir a ejecutar mis proyectos y siempre en beneficio de la familia. Ustedes saben, yo tengo dos niños pequeños y que es por ellos quienes estoy velando por el bienestar y por el futuro de ellos, entonces agradecerles y siempre me van a encontrar aquí en Valle Hermoso. Igual aquí están mis suegros y yo de vez en cuando he de venir por aquí a saludarlos un ratito.



Acuerdo Ministerial N° 1359
RUC : 176812060001

☎ (02)2773220 / 2773300

✉ gadprvallehermoso@hotmail.com

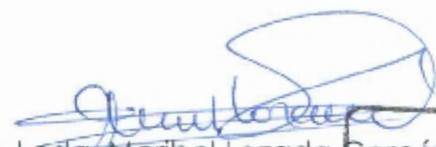
🖱 www.vallehermoso.gob.ec

ABG. VERÓNICA LEITON. – Bueno, primero que nada, agradecerles a todos y a cada uno de ustedes por la oportunidad. Es algo nuevo para mí, es mucha responsabilidad y espero poder trabajar con todos, así como ha sido con Elizabeth.

SR. WASHINGTON MORALES. – Así será. Bueno, evacuado todos los puntos. Sin antes pues Ingeniera éxitos en sus funciones. Yo sé que usted va a llegar lejos, ya lo han dicho todos los compañeros, está de más. Yo creo que las palabras sobran. Usted lo ha demostrado con hechos, es una persona muy responsable en todo lo que se le ha encomendado. Ya lo dijo. Nosotros aquí, a más de compañeros de trabajo, pues yo creo que hemos creado una amistad saludable y eso es importante. Cuando una persona entra por la puerta grande y sale por la puerta grande. Ya lo dijo Patricio Leiton, aunque sea una llamada telefónica o un mensajito, o si nos encontramos personalmente, pues nunca estará de más un abrazo como siempre nos hemos dado, con ese cariño, con ese aprecio, con esa buena voluntad que siempre hemos tenido y nada más. Pues yo creo que ese es la rutina de la vida. Las personas buscamos mejores oportunidades y cuando se presenta pues hay que agarrarla con las dos manos, no hay que dejarla escapar. Suerte Ing. a usted, a toda su familia, su esposo, sus hijos. Y si se va por allá, salude a su señora madre que tuve la oportunidad de conocerla, a su hermana, no he podido conocerlo todavía a su señor padre, pero en algún momento habrá la oportunidad que estaremos visitando Calceta. Bien, evacuado todos los puntos, pues damos por culminada esta sesión siendo exactamente las 09:56. Compañeros, muchísimas gracias. Un excelente día para todos.


Sr. Washington Morales Chávez
PRESIDENTE
GAD PR VALLE HERMOSO




Leda Maribel Lozada Garcés
SECRETARIA-TESORERA
GAD PR VALLE HERMOSO



ELABORADO POR: Abg. Verónica Leiton.

Auxiliar de Secretaría.

Página 23 de 23

